



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **WALTER ROJAS ARROYO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° 8776736, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **WALTER ROJAS ARROYO** por valor **OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.600.000.00)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **WALTER ROJAS ARROYO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ZAMIRA ROSANIA SOLANO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **22503979**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ZAMIRA ROSANIA SOLANO** por valor **OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.600.000.00)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ZAMIRA ROSANIA SOLANO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **CAMILO JOSÉ ROA MERCADO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **8643773**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **CAMILO JOSÉ ROA MERCADO** por valor **SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$7.900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **CAMILO JOSÉ ROA MERCADO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

 **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LIANA SARAY PALMEZANO MAESTRE**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° 1140841507, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **LIANA SARAY PALMEZANO MAESTRE** por valor **OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.600.000.00)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **LIANA SARAY PALMEZANO MAESTRE**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **CARLOS MARIO HOYOS MORALES**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **78739603**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **CARLOS MARIO HOYOS MORALES** por valor **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.400.000.00)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **CARLOS MARIO HOYOS MORALES**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MÓNICA PATRICIA PATERNINA DOMINGUEZ**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **32835597**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **MÓNICA PATRICIA PATERNINA DOMINGUEZ** por valor **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.400.000.00)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **MÓNICA PATRICIA PATERNINA DOMINGUEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

 **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **VÍCTOR HUGO ALBARRACIN REINOSO**, quien se identificó con Cédula de ciudadanía N° **72288602**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **VÍCTOR HUGO ALBARRACIN REINOSO** por valor **OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.300.000.00)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **VÍCTOR HUGO ALBARRACIN REINOSO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **BLADIMIR PALLARES BALDOVINO**, quien se identificó con Cédula de ciudadanía N° **73242104**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **BLADIMIR PALLARES BALDOVINO** por valor **SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$7.700.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **BLADIMIR PALLARES BALDOVINO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co